



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

RECLAMACIÓN AL GOBIERNO DE LA NACIÓN Y TOMA DE MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS AYUDAS SUPRIMIDAS EN MATERIA DE SUBVENCIONES A LA SUBSIDIACIÓN DE INTERESES DE LAS HIPOTECAS DE VOP, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0310]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0310, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a reclamación al Gobierno de la Nación y toma de medidas para la recuperación de las ayudas suprimidas en materia de subvenciones a la subsidiación de intereses de las hipotecas de VOP.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0310]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en PLENO:

A lo largo de esta Legislatura hemos asistido a la reducción y eliminación de numerosas ayudas a colectivos especialmente necesitados.

Entre las supresiones que afectan a más personas y que tenían una fundada expectativa y un claro derecho de que se mantuvieran las ayudas comprometidas se encuentran los beneficiarios de subvenciones a la compra de Viviendas de Protección Oficial.

Sin duda, el Gobierno de Cantabria es conocedor de esta situación pero parece que no ha hecho nada para corregirla y urge acometer una solución para las familias afectadas.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a Reclamar al Gobierno de la Nación y a tomar las medidas precisas para la recuperación de las ayudas suprimidas en materia de subvenciones a la subsidiación de intereses de las hipotecas de VPO.

Santander a 11 de marzo de 2015

Fdo.: Rafael de la Sierra González. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA."